



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 04 de Abril de 2003

078/03

Expte. N° 14.035/03

VISTO:

El deceso del Sr. Luciano Sánchez Castro, esposo de la Sra. Esperanza Rivera Z. de Sánchez, Auxiliar Administrativo de esta Facultad, acaecido en el día de la fecha y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

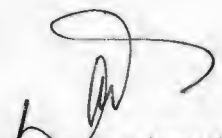
ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Luciano SANCHEZ CASTRO, esposo de la Sra. Esperanza RIVERA Z. de SHANCHEZ, Auxiliar Administrativo de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del H. Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la Sra. Esperanza RIVERA Z. de SANCHEZ y familia.

  
FJCH

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
VICEDECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA